

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROYECTO: DOCENCIA DE LO SOCIO-HISTÓRICO

PROGRAMA PARA EL CURSO:

“INSTITUCIONALIZACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y EDUCACIÓN, 1920-1968”

NUEVA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

“INSTITUCIONALIZACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y EDUCACIÓN, 1920-1970”

Segundo curso

Línea de Formación: sociohistórica

Créditos 8

Horas/semana: 4

DISEÑO Y ELABORACIÓN:

- **PROFRA. REMEDIOS SALAZAR SOTELO**
- **PROFRA. MA. DEL CARMEN ACEVEDO ARCOS**
- **PROFRA. JULIA SALAZAR SOTELO**

AGOSTO, 1998

PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA SOCIOHISTÓRICA

El primer supuesto sobre el que se desarrolla la línea de formación sociohistórica de las licenciaturas escolarizadas Planes 1990 es la idea de formar profesionales de la educación, cuyo campo profesional fundamental es precisamente el Sistema Educativo Nacional, tomando en cuenta que el perfil de ingreso es heterogéneo y que dicha formación debe estar claramente diferenciada de los psicólogos, pedagogos, sociólogos y administradores que se forman en otras instituciones de educación superior, con perfiles de egreso diferenciados, y campo laborales no necesariamente especializados en los ámbitos que le son propios a la UPN.

Por ello, la necesidad de contextualizar el hacer del futuro profesional de la educación, de modo que los contenidos o conocimientos a construir en el área de concentración profesional se vean referidos a una realidad concreta, inmersa en un proyecto educativo producto del contexto socioeconómico y a su vez como posibilidad de incidencia en el mismo; de modo que dichos contenidos adquieren concreción.

Así, los conocimientos que proporciona la línea se conciben como necesarios al desarrollo de los programas del área de concentración profesional, de ahí que se ubiquen en un espacio antecedente y sean reforzados en algunas carreras con materias que los recuperan y profundizan en el sentido que las propias carreras requieren.

En ese sentido, la línea sociohistórica no puede ser vista como un bloque de contenidos de FORMACIÓN GENERAL, sino como los mínimos necesarios para que el alumno contextualice su futuro hacer profesional y construya los conocimientos pertinentes a dicho contexto y no entonces si, conocimientos generales de un hacer profesional, que contradicen las condiciones y necesidades de ese hacer en este país y con este Sistema Educativo Nacional.

Vistos así, los cursos que integran la línea de formación sociohistórica de las licenciaturas de formación de profesionales de la educación, son un espacio formativo inicial que propicia la formación de profesionales educativos que responden a las necesidades profesionales del Sistema Educativo Nacional y del país en general, en la medida en que se orientan a la construcción del conocimiento sobre esa realidad en la que más tarde se habrán de desempeñar como profesionistas.

Por otro lado, reconociendo las características particulares de los alumnos con los que trabajamos, consideramos que es necesario crear espacios que hagan posible a este alumno interesante en este país, de este momento, de esta Universidad, desde su futuro profesional en la Educación Nacional, transitar a la conciencia de ser un sujeto histórico, no sólo desde la formalidad de un texto que defina lo que se quiere con él a través de un Plan y Programa de estudios ya establecido, impuesto, se trata de construir desde él y con él, a partir de él, del docente, del país y las necesidades educativas.

OBJETIVOS DE LA LÍNEA

El objetivo central es contribuir a la formación profesional de los estudiantes proporcionando elementos empíricos y teóricos que permitan su introducción a la reflexión académica de los fenómenos histórico sociales.

Es decir, se concibe la línea de formación como espacio formativo en términos no sólo de la información sobre la realidad mexicana, sino sobretudo de la construcción de herramientas teórico-metodológicas para y en el análisis y comprensión de la situación nacional y educativa en la que nos desenvolvemos; a partir de los cuales se propicia una actitud política comprometida con el entorno socio-cultural y específicamente el ámbito educativo en el que se desempeñará el futuro profesional de la educación.

Esto es, como un espacio en el que es importante saber en qué condiciones se encuentra el país, pero en el que sobre todo hay que entender porqué se encuentra así, qué elementos se articulan y de qué manera para dar origen a tal situación. Lo que supone construir una concepción teórica de la realidad (contenidos conceptuales), así como de la apropiación de formas o estrategias para apropiarse de esa realidad y construir ese conocimiento (contenidos procedimentales).

ESTRUCTURA DE LA LÍNEA.

La formación sociohistórica en el alumno no es un asunto meramente de contenidos ni de pedagogía, sino de ambos; es decir, que es necesario arribar a una propuesta metodológica que permita lograr el objetivo de aprendizaje y sea congruente con la concepción del objeto de conocimiento al tiempo que recupere la dimensión psicológica y sociocultural del estudiante.

Para el Proyecto responsable de impartir estos cursos, ese OBJETO DE ESTUDIO se traduce en los siguientes contenidos: la línea teórico metodológica (concepción de sociedad y las consecuentes categorías de análisis que la conforman) para explicar la realidad social y como parte importante de ella la realidad educativa, los conocimientos históricos necesarios desde esa concepción para analizarla y explicarla, así como las estrategias y técnicas de investigación que consecuentes con la postura asumida, permiten emprender ese estudio.

Por otro lado, es igual o más importante otro tipo de contenidos educativos como la formación de habilidades y de actitudes. Así, el proceso de construcción del conocimiento sociohistórico por parte del estudiante sobre la sociedad y educación mexicanas, requiere conjuntamente que el aprendizaje de contenidos temáticos se ligue al aprendizaje de habilidades y de actitudes sociales.

De esta forma, se plantean 3 vertientes de contenidos a trabajar:

a) Contenidos conceptuales (o ejes articuladores que orienten las problemáticas a abordar).

Como ejes articuladores se plantean a un nivel muy general: a) comprensión de los principales problemas socioeconómicos, políticos y educativos que vive México actualmente, b) el papel del Estado en la conformación de la sociedad y educación mexicanas y c) el papel de la sociedad civil en el desarrollo de proyectos educativos.

b) Contenidos procedimentales (o habilidades eje que se articulen y fortalezcan a lo largo de la línea curricular). Adquisición de estrategias de búsqueda, organización, análisis y crítica de la información sociohistórica. así como el fortalecimiento de las habilidades de expresión escrita y hablada para la formulación de argumentos a nivel personal y grupal que aborden los problemas sociohistóricos.

c) Contenidos actitudinales (las principales actitudes que se espera desarrollar en el estudiante).

Cultivar o favorecer las actitudes sociales de interés por los otros, sentimiento de pertenencia a una comunidad o grupo (en sus distintos niveles), responsabilidad de la acción individual respecto al mundo social (en sus distintas modalidades).

Partiendo de estas 3 vertientes de contenidos, es necesario estructurar por problemáticas los ámbitos (sociopolítico, económico, cultural, educativo), priorizando el análisis del ámbito educativo primero por tratarse de formar profesionales de la educación, ámbito que le es más significativo al estudiante, y que es congruente con su perfil profesional; y segundo, abordar el ámbito educativo de manera problematizadora conlleva necesariamente el análisis de la sociedad en que se desarrolla. (Problemáticas).

Una vez planteadas las problemáticas claves de estudio para comprender a partir de la educación, ésta y la sociedad mexicana, se requiere imprimir un orden lógico que favorezca su estudio unitario o integral, por nivel de profundidad y complejidad. Por las razones anteriores, es necesario cursar de manera seriada las materias que integran la línea. No obstante, los programas correspondientes a la línea curricular sociohistórica no tienen una concepción o diseño lineal sino que están basados en una estructura flexible y versátil como lo es el mismo conocimiento y realidad sociohistórica, más que programas cronológicos, se plantean programas de análisis de problemáticas.

Consideramos como criterios didácticos para la definición de contenidos de nuestros programas, los siguientes principios:

- relación presente-pasado
- relación conocimiento-desarrollo profesional
- la función de las mediaciones entre contenidos, materiales y el estudiante.

En estos programas, el hilo conductor es la educación, planteada como tema central de análisis, pero asociado con los procesos económicos, políticos y sociales de México; esto es, se trata de entender a la educación como fenómeno social que ha pasado por diversos proyectos y acciones.

En el primer curso el nuevo nombre es “Educación, Estado y Sociedad Nacional: 1857-1920”; debido a que los actores sobresalientes en la construcción del país, la educación, la economía y sociedad son sin duda: el Estado, la iglesia, el ejército, los grandes propietarios, los intelectuales, las organizaciones políticas y sociales. El desempeño de cada uno y de todos juntos, sin olvidar a los externos, hizo posible arribar al siglo XX, no sin antes haber vivido una gran convulsión social, mismo que posibilitó un país de dimensiones diferentes en gran medida.

En el segundo curso, “Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación: 1920-1970”; nos proponemos analizar la recomposición del Estado y la sociedad mexicana surgida de la Revolución de 1910, poniendo énfasis en el papel que la educación tuvo en los distintos momentos de la reconstrucción del país.

El tercer curso, “Crisis y Educación en México: 1970-1998”; se trabaja la revisión de los proyectos y problemas educativos derivados de los modelos de desarrollo populista y neoliberal, analizando las reformas y la modernización; lo singular en cuanto al desempeño del Estado radica en su contradicción; pues en un momento, se esfuerza por recuperar el papel de rector del desarrollo del país, en tanto que en otro, se manifiesta por su incorporación al proceso de globalización económica. Entender obliga a conocer con cierta profundidad los modelos económicos que se ha pretendido aplicar y su impacto en el ámbito educativo.

Como se ve, hay constantes históricas que no pueden ser examinadas de manera suelta ni desordenada pues hacer así, conlleva el riesgo de no lograr lo que es razón fundamental de la Línea; esto es, que mediante la apropiación por parte del estudiante, de elementos teóricos y metodológicos; esté en condiciones de analizar, entender e interpretar la vida histórica del país; particularmente, el México que le ha tocado vivir y el que desea que vivan los futuros mexicanos.

PRESENTACIÓN DEL CURSO:

El segundo curso de la línea sociohistórica busca explicar de manera articulada los diversos factores que inciden en la consolidación del Estado que emergió de la Revolución Mexicana hasta la década de los sesenta, momento de fractura de la legitimidad en la que descansaba el Estado. Como parte fundamental del proceso de consolidación del Estado se analizará lo educativo, ya que este va a concretar el proyecto de sociedad que pretende impulsar el grupo en el poder.

Expuesto así, la estructura del curso se organizó a partir de ubicar una problemática educativa que nos permita analizar los elementos políticos, económicos, o culturales que sean fundamentales para su explicación. La problematización de un hecho histórico específico -en este caso, el educativo- permite seleccionar los hechos históricos o contenidos que se consideren fundamentales para explicarlo desde una perspectiva de totalidad. Así pues, en cada uno de los periodos del curso, transitaremos del análisis de lo político en determinados momentos, todo ello con la idea de comprender en toda su dimensión a la problemática educativa.

Por ello, los contenidos temáticos se presentan en un esquema con el propósito de que el alumno comprenda que toda problemática sociohistórica esta íntimamente vinculada con todas las esferas de la sociedad, por tanto, las acciones que se desarrollan en algún ámbito de la sociedad tienen repercusiones y efectos en otros procesos sociales.

A lo largo del curso se presentan una serie de cuestionamientos que le dan coherencia a la problemática histórica planteada. El propósito de estas preguntas es ayudar al alumno a interrogar los textos, a leer con cierta intencionalidad, para despejar las interrogantes planteadas.

OBJETIVO DEL CURSO:

A través del análisis de algunas problemáticas educativas relevantes en su momento histórico, el alumno establecerá los diversos factores que configuraron el proyecto económico y político que impulsó el grupo en el poder surgido de la Revolución Mexicana hasta los años sesenta y explicará el papel que se le asignó a la educación como parte constitutiva de ese proyecto de sociedad.

UNIDAD I. EL PROYECTO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO 1920-1940.

La primera unidad comprende el período de 1917 a 1940. En esta unidad se explicará cómo el proyecto educativo se articula a las necesidades de reconstrucción económica del país y al proceso de consolidación del sistema político mexicano, que transitó desde la forma llamada como caudillismo revolucionario a una plena institucionalización que normó la vida política del grupo en el poder.

Para comprender cómo el proyecto educativo va a responder al proceso de construcción e integración del Estado mexicano en el siglo XX, es necesario explicarnos la lucha política que enfrentó el grupo hegemónico contra las otras fracciones que aspiraban al poder (entre ellas, la Iglesia). Lo anterior nos permitirá entender, por ejemplo, cómo el fenómeno de la centralización política se va a concretar no sólo en la esfera de lo político, sino en las acciones educativas.

En esta lucha por el poder, el grupo que se erigió como el hegemónico, no posibilitó mecanismos o canales de participación política, ni permitió la existencia de otro poder paralelo que le disputará la hegemonía ideológica y política, lo que conllevó a un proceso de concentración de poder en una pequeña élite gobernante.

La forma de gobernar, es para ellos, el aplicar su principio de autoridad. Así el <<hacer efectivos>> los principios inscritos en la Constitución y particularmente en el artículo tercero constitucional es simplemente reclamar para el Estado el monopolio en educación (lo que resuelva en su favor el conflicto de poderes).

La disputa en torno al artículo tercero, no solamente pone en juego el poder ideológico del Estado revolucionario, sino que es una manifestación global que configura al proceso de consolidación del Estado en nuestra sociedad.

La función educativa constituye al estado en el principal promotor de la educación y esta se convierte en asunto de Estado, por eso el debate entre la gratuidad, laicidad y obligatoriedad, es fundamental para conocer las bases que le dan mayor legitimidad al estado para realizar la tarea educativa. El Estado se convierte así en el educador hegemónico y se presenta ante la sociedad como fiel garante y heredero legítimo del interés general de la nación.

Por ello, se analizará como el nuevo Estado, producto de una lucha popular, establece con la sociedad nuevas relaciones para legitimarse como grupo que detenta el poder, por ello, no es raro que en esta primera etapa encontremos un discurso y ciertas prácticas que recogen las demandas populares.

La constitución de 1917 se va a convertir en el paradigma de esa legitimación (artículos; 3°, 23 y 127) lo que sienta las bases del nuevo pacto social.

En este nuevo pacto, el Estado se erige como rector absoluto de la vida económica y política del país y establece de inmediato una forma de gobierno que deja fuera las libertades democráticas así como el ejercicio de esa libertad. Su consolidación depende de las reglas del juego político que establezca la clase en el poder y la subordinación del movimiento obrero y campesino organizado.

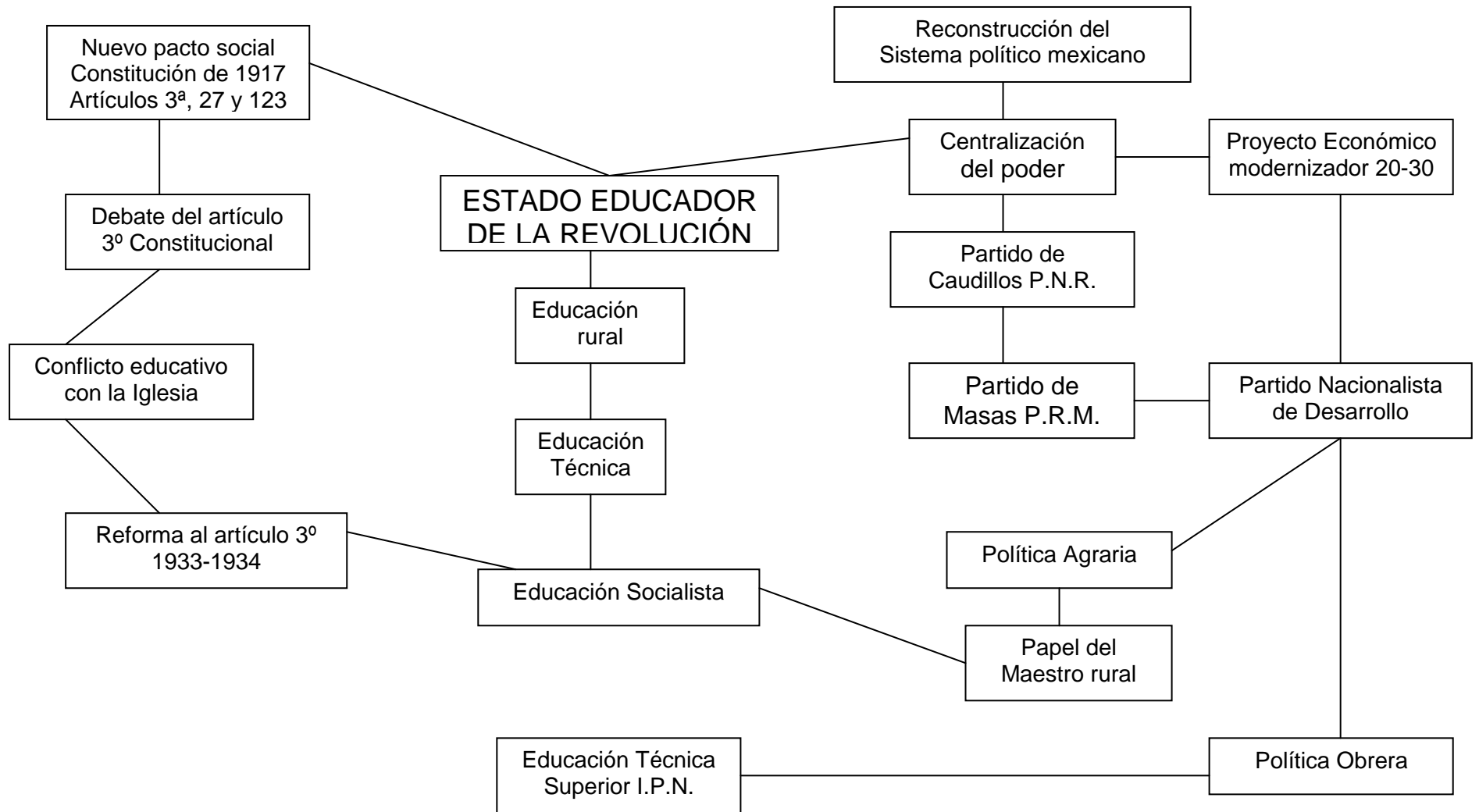
En este largo proceso de institucionalización del Estado mexicano, se tratarán los diversos conflictos y momentos de crisis que enfrentó el grupo en el poder para impulsar un proyecto educativo que les garantizará un mayor consenso y legitimidad.

Así, el problema educativo no posibilitará un análisis razonado de la realidad mexicana, ya que a partir de este, se expondrán los actores políticos que debatieron en torno a lo educativo, así como los intereses que los motivaron a

participar en el escenario político. En este devenir, se analizará el papel de la Iglesia en materia educativa, así como el porqué de su cuestionamiento permanente al monopolio del Estado educador, centrado este debate en el artículo tercero constitucional.

La educación socialista tiene un espacio relevante en este curso pues representa la radicalización de las acciones educativas del régimen para tener un mayor control sobre el aparato educativo nacional. En esta última parte es importante resaltar que la política educativa responde en gran medida a la puesta en marcha de la política de masas del cardenismo y concibe a la educación como un espacio donde se concreta la acción del Estado para llevar las demandas sociales a su máxima expresión. A su vez, el tema de la educación socialista nos permitirá valorar hasta donde la política implementada por Cárdenas era factible en el desarrollo económico y político del país.

UNIDAD I. EL PROYECTO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO 1920-1940



CURSO: INSTITUCIONALIZACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y EDUCACIÓN 1920 -1970.

UNIDAD I. EL PROYECTO EDUCATIVO EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO MEXICANO 1920-1940.

OBJETIVO: A través del análisis de los procesos políticos, sociales y económicos que sucedieron en nuestro país de 1917 el alumno explicará la importancia del proyecto educativo en el desarrollo institucional del Estado Mexicano.

| Cuestionamiento para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | bibliografía complementaria |
|---|--|--|---|
| <p>¿Como los artículos 3º, 27 y 123 de la constitución de 1917 sientan las bases para la legitimación del estado revolucionario?</p> <p>¿De qué manera el debate sobre la gratuidad, obligatoriedad y laicidad sienta las bases para que el Estado mexicano tenga el dominio sobre la educación?</p> <p>¿Qué sectores de la sociedad mexicana se opusieron a la puesta en marcha de los artículos constitucionales y que acciones realizaron?</p> <p>¿Qué factores determinan el tránsito de un sistema de caudillos a un sistema político de instituciones</p> | <p align="center">Presentación.</p> <p>1.-Surgimiento del Estado educador</p> <ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento del Nuevo pacto social. - La constitución de 1917 como base de legitimación del nuevo Estado. - Debate del artículo 3º constitucional <p>2.- Proceso de reconstrucción nacional y consolidación del sistema político mexicano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caudillismo. y centralización del poder - Crisis política 1928 y crisis económica 1929. - Institucionalización de la vida política. | <p>VAUGHAN, Mary Kay. <u>Estado, clases sociales y educación en México</u>. México, SEP/80, F.C.E., 1982 pp 143-158 y 206-225.</p> <p>TENTI, Emilio, <u>El Arte del buen Maestro</u>. México, Ed. Pax-México, 1998 pp 217-255.</p> <p>POZAS, Horcasitas. <u>“El triunvirato sonorense”</u>. Martín Casillas Editores. México, 1983. (Memoria y olvido) Martín Casillas Editores. México, 1983.</p> <p>Película: <u>“La sombra del caudillo”</u> (1960) Dir. Julio Bracho, sobre la novela de Martín Luis Guzmán.</p> | <p>Debate del artículo tercero. Congreso Constituyente de 1916-1917 (Sin ficha)</p> <p>WONDELBERG, José. <u>Solo para recordar</u>. La Jornada. 9 y 10 de noviembre de 1991 (Revisar esta bibliografía del curso de Estado Mexicano y los proyectos educativos 1857-1920)</p> <p>MATUTE, Álvaro. El último caudillo y el proceso de institucionalización” en <u>Evolución del Estado Mexicano</u>. Tomo II, pp 109-150.</p> <p>CÓRDOVA, Arnaldo. <u>Ideología de la revolución mexicana</u>. México. Instituto de Investigaciones Sociales /UNAM 1988 pp 262-268.</p> |

| Cuestionamientos para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía complementaria. |
|---|--|---|---|
| <p>¿Cómo responde el proyecto educativo al proceso de reconstrucción económica y de integración nacional del nuevo estado?</p> <p>¿Cuál fue el papel que se le asignó a la educación en la política de centralización del sistema mexicano?</p> <p>¿Cómo a través de la escuela rural el Estado busca fortalecer su acción hegemónica en el seno de las comunidades rurales?</p> <p>¿Por qué el sistema de educación socialista representa la radicalización de la lucha por la hegemonía del Estado?</p> <p>¿Hasta dónde las acciones llevadas a cabo por Cárdenas apuntan a un cierto crecimiento económico con tintes nacionalistas?</p> <p>¿Cuál es la importancia del maestro rural en la puesta en marcha de la política agraria cardenista?</p> <p>¿Cómo respondieron los sistemas educativos técnico y rural en la realización del proceso de industrialización impulsado por el gobierno cardenista?</p> | <p>3.- Centralización educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vasconcelos: la revolución del lápiz. - Educación rural y educación técnica. - El conflicto educativo con la Iglesia. <p>4.- Proyecto nacionalista de desarrollo. (Cardenismo)</p> <p>Expropiación petrolera. Nacionalismo y política de masas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reforma agraria. Mercado interno -Partido de masas P R M <p>5.- Política educativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reforma del artículo 3o 1934. -Educación Socialista. -Papel del maestro rural | <p>MEDINA, Luis. <u>Hacia el nuevo Estado México 1920-1993</u>. México, F.C.E. 1994, pp. 50- 80 y 84-117.</p> <p>VAUGHAN, Mary Kay. <u>Estado, clases sociales y educación en México</u>. México, SEP/80, FCE, 1982 pp. 143-158 y 206-225.</p> <p>ARCE Gurza, Francisco. "En busca de una educación revolucionaria" en <u>Ensayos sobre la educación en México</u>. México, COLMEX., 1997 pp125- 145</p> <p>TORRES Septién, Valentina <u>La educación privada en México</u>, México COLMEX - U.I. pp 125- 145</p> <p>MEYER, Lorenzo <u>El México de los años treinta. (sin ficha)</u></p> <p>VÁZQUEZ Josefina y MEYER Lorenzo <u>México frente a Estados Unidos (un ensayo histórico) 1776-1993</u>. México F.C.E. 1982 pp 166-177</p> <p>Película: <u>La Rosa Blanca</u> (1961). Dir. Roberto Gavaldón. México.</p> <p>CÓRDOVA, Arnaldo <u>La política de masas del cardenismo</u>. Edit. Era. México, 1993 pp 11- 66; 146- 176 y 177- 202</p> | <p>VÁZQUEZ, Josefina. "Educación Socialista" en <u>Nacionalismo y Educación en México</u>. México. Edit. COLMEX. pp 170-182.</p> <p>CARBÓ, Teresa. Educar desde la Cámara de Diputados. México. Colección Miguel Othón de Mendizabal 1984 p. 38-83</p> <p>- Video. <u>La casa del pueblo</u>. Dir. Carmen Cortés. UPN.</p> <p>MIRÓN Lince, Rosa María. "Cárdenas en el poder II" y LEÓN, Samuel. "Cárdenas en el poder II" en <u>Evolución del Estado Mexicano</u>. México, Edit. El Caballito 1986. Pp 137-175 y 218-223</p> <p>ANGUIANO, Arturo <u>El estado y la política obrera del Cardenismo</u>. México . ERA, 1991 pp 46- 67 ; 93-105 y 134-139</p> |

| Cuestionamientos para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía complementaria. |
|---|------------------|---|-------------------------------------|
| <p>Ante la crisis de legitimación del estado ¿que medidas impulsa el grupo cardenista para retomar el control del poder?</p> <p>¿Cómo responde la política educativa a los requerimientos técnicos de la política de industrialización impulsada por el cardenismo?</p> | | <p>RABY, David. <u>Educación y revolución social en México: 1921-1946</u>. México SEP/Setentas pp 35-65</p> | |

UNIDAD II. INDUSTRIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN MÉXICO 1940-1957

El desarrollo económico orientado a la industrialización fue el objetivo primordial de la política gubernamental en el periodo 1940-1970. Para alcanzar ese propósito, el Estado se convirtió en el principal promotor de la economía, al instrumentar una política económica que apoyaba a la acumulación de capital; la política fiscal, de creación de obras infraestructurales, de fomento a la inversión, etc. En este contexto es que la educación se concibe como un instrumento, una pieza más en el engranaje del desarrollo capitalista.

Para lograr que la educación concretara el afán industrializador de la clase en el poder, habría que reajustar el sistema educativo. Podríamos distinguir dos momentos en el reajuste: Por un lado, el desmantelamiento de la Educación socialista y popular, a través de medidas legislativas como La Ley Orgánica de Educación (1942); la modificación al Artículo 3° Constitucional (1946). Acciones Corporativas y de control como la creación del SNTE; el embate contra las instituciones antes soporte de la Educación cardenista (Instituto Politécnico Nacional y Escuelas Normales Rurales), lo que provocó constantes movilizaciones estudiantiles en defensa de la Educación popular.

Por otro lado, a partir de la política de conciliación practicada por el gobierno de Ávila Camacho, se abrieron espacios para que los sectores medios y empresariales intervinieran en la Educación, expandiendo la enseñanza privada de tipo religiosa y en la inversión en la Educación técnica. En la construcción del proyecto educativo para la industrialización, fue también muy importante el papel asignado a la UNAM, ya que ésta fungió como la formadora de los cuadros dirigentes del país en esa época.

Así pues, la problemática educativa en el período que abarca esta Unidad, nos muestra los cambios que se instrumentaron al sistema educativo para adecuarlo a las exigencias planteadas por este modelo de desarrollo y por las propias condiciones internacionales.

En este mismo sentido, vemos que con la política llamada de “Unidad Nacional”, el Estado reajustó las relaciones que mantenía con los distintos sectores sociales, con el fin de crear las condiciones propicias para el proceso industrializador. Para ello, ejerció un férreo control de las organizaciones de trabajadores por medio del charrismo sindical y utilizó una política de conciliación con sectores medios de filiación católica, atrajo a los empresarios al mismo tiempo que marginó a la disidencia.

Así pues, los cambios operados a partir de 1940 en el sistema político y en el proyecto económico, significaron para algunos autores un viraje hacia la derecha y por ello la muerte de la Revolución Mexicana. Para otros, dichos cambios sólo fueron la continuidad lógica de los pasos que habían dado los gobiernos anteriores, incluyendo el cardenista. Sin embargo, para definir la naturaleza de los cambios registrados habría que tomar en cuenta el contexto internacional, ya

que precisamente en la época que nos ocupa, éste tiene una influencia decisiva en el desarrollo económico alcanzado. Es a partir de ello que México activa su papel en el Mercado Mundial y redefine una relación más dependiente y subordinada hacia los Estados Unidos, país que emerge como potencia hegemónica después de la Segunda Guerra Mundial. Así pues, no podríamos entender la industrialización en nuestro país y todos los cambios que de ese proceso se derivaron, sin comprender al mismo tiempo las condiciones internacionales que la propiciaron.

La situación interna e internacional enunciada arriba, se constituye en el contexto que nos permite explicarnos las transformaciones que en el sistema educativo se operaron para corresponderse con el proyecto de nación basado en la modernización industrial.

UNIDAD II. INDUSTRIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN MÉXICO 1940-1957.

OBJETIVO: Que el alumno explique los cambios que se realizaron en materia educativa para corresponderse con el proyecto de modernización industrial impulsado por el Estado, así como las contradicciones generadas en ese proceso.

| Cuestionamiento para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía complementaria |
|--|---|---|---|
| <p>¿ Qué papel jugó el Estado en la promoción de la industrialización en México?</p> <p>¿ Cómo impactó la economía de Guerra de los Estados Unidos en el desarrollo económico y político de México?</p> <p>¿ Qué tipo de relaciones estableció el Estado con los distintos sectores sociales en el contexto de la industrialización ?</p> <p>¿Qué acciones le permitieron al Estado centralizar el poder y ejercer la autoridad en el contexto de la Unidad Nacional.</p> <p>¿Cuáles son los factores que permiten crear y recrear la cultura popular en el contexto del tránsito de la vida rural a la vida urbana en nuestro país?</p> | <p>1.- Desarrollo industrial en el contexto de la Segunda Guerra Mundial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento económico. - Urbanización y crecimiento demográfico. - Subordinación de la agricultura a la industria. - Apoyo estatal a la inversión privada . <p>2.-Política de Unidad Nacional. Autoritarismo y centralización política</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciliación del Estado con la burguesía y sectores medios. -Transformación del P R M en PRI - Control de las organizaciones sindicales a través del “charrismo sindical” <p>3.- - Sociedad y cultura en México en el contexto del “Milagro Mexicano”</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expresiones culturales de la industrialización. crecimiento demográfico y urbanización. | <p>MEDINA, Luis “Origen y circunstancia de la idea de Unidad Nacional” FORO INTERNACIONAL No 65 enero-marzo de 1974, México, COLMEX pp 265-290</p> <p>RIVERO Martha “ La política económica durante la guerra” , en: <u>Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40.</u> Rafael Loyola coordinador. Ed. Conaculta-Grijalbo, México, 1986,, pp 13-47</p> <p>MEYER Lorenzo “Permanencia y cambio social en el México Contemporáneo en FORO INTERNACIONAL vol 2 No 81 OCT-DIC. 1980 COLMEX</p> <p>TIRADO, Ricardo. “La alianza con los empresarios”, en: <u>Entre la guerra y la estabilidad política.</u> Op. Cit. pp. 195-221.</p> <p>MONSIVAIS, Carlos. “Sociedad y cultura” en: <u>Entre la guerra y la estabilidad política.</u> Op. Cit, pp. 259-280.</p> | <p>MEDINA, Luis. <u>Hacia el nuevo Estado México 1920-1993.</u> México, F.C.E. 1994, pp. 118-145.</p> <p>CAMPOS, Julieta. “El milagro mexicano” en <u>¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada Querrela por la nación,</u> Ed. Aguilar, México, 1994, pp. 177-211.</p> <p>PUGA, Cristina, et. al. Evolución del Estado Mexicano III 1940-1983. Edit. EL Caballito, México 1983.</p> <p>AGUSTÍN, José <u>Tragicomedia Mexicana 1</u> (La vida en México de 1940- 1970) Planeta, 1990.</p> |

| Cuestionamiento para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía complementaria |
|--|---|--|--|
| <p>¿Cómo y a través de qué medios el Estado contribuye al proceso de modernización de la sociedad mexicana?</p> <p>¿ Qué repercusiones tuvo para la educación rural el proyecto de nación basado en la industrialización? ¿Cuál fue el papel de la iniciativa privada en la promoción de la educación técnica?</p> <p>¿Cuáles fueron los cambios más significativos operados en el sistema educativo para adecuarlo al proceso industrializador?</p> <p>¿En qué elementos se fundamenta la filosofía de la educación , llamada de "integración nacional" ?</p> | <p>4.-Educación para la industrialización</p> <ul style="list-style-type: none"> - La educación al servicio del proceso de industrialización. - Embate contra las instituciones de educación popular. <p>Cambio del artículo 3o Constitucional 1946.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorganización del magisterio. <p>Creación del SNTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Masificación de la educación y crecimiento urbano. - Transformación de las relaciones Estado-Universidad <p>Reorganización del magisterio ante el autoritarismo del Estado.</p> | <p>Proyección de la película: <u>Una familia de Tantas</u> (1948) Dirección Alejandro Galindo.</p> <p>Lectura de la siguiente novela: Spota Luis, <u>La estrella vacía</u>, México Porrúa 1959, 2ed</p> <p>PÉREZ Rocha, Manuel. <u>Educación y desarrollo. La ideología del Estado mexicano</u>. México, pp. 113-140.</p> <p>TORRES Septién , Valentina. <u>La educación privada en Mexico 1903 - 1976</u>. Colegio de México/ UIA pp 157-203</p> <p>VILLASEÑOR, Guillermo. Estado e Iglesia: el caso de la educación. México, Edicol, 1978 pp. 159-179</p> <p>GUEVARA, Niebla Gilberto. "La educación superior en el ciclo desarrollista de México", en: <u>Cuadernos Políticos</u>, 25, julio-septiembre de 1980, pp. 54-70.</p> <p>PELLICER DE BRODY y Reyna José Luis. "El Conflicto Magisterial, 1956-1958 en <u>Historia de la Revolución Mexicana periodo 1952-1960</u>, tomo 22, Ed. El Colegio de México, México, 1978 pp. 131-156.</p> | <p>CASTILLO, Isidro. <u>México: sus Revoluciones sociales y la Educación</u>. Tomo 4, Ed. Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1976, pp. 41-58 y 74-100.</p> <p>MENESES, Ernesto <u>Tendencias educativas oficiales de México</u>, México, CCE . 1991</p> |

UNIDAD III. ESTABILIDAD POLÍTICA Y REFORMA EDUCATIVA

Al finalizar la década de los cincuenta, el sistema político mexicano se encontraba establecido sobre un verticalismo autoritario, que impedía la participación política de los diversos sectores de la sociedad.

El acceso al poder estaba limitado a la élite política, aglutinada en el partido oficial y cohesionada por un mismo proyecto de sociedad, que apuntaba hacia una economía en pleno crecimiento e industrialización, así como un “consenso” con tintes nacionalistas, construido desde el cardenismo. El autoritarismo como forma de gobernar, provocó la existencia de protestas en contra de las prácticas de este poder autoritario.

Las demandas que reivindicaban los diversos grupos sociales eran de variada índole, sin embargo una demanda los hermanaba; la búsqueda de espacios de participación política.

Las agrupaciones sindicales plenamente consolidados, como los ferrocarrileros y petroleros, telegrafistas y maestros, no se concretaban a hacer peticiones de aumentos salariales o de mejora de sus condiciones de trabajo, sino que ante todo buscaban formas democráticas para superar el control del Estado (vía el charrismo sindical). Sin duda el movimiento ferrocarrilero fue muy importante, ya que implicaba un movimiento mucho más amplio de democratización de la sociedad y ponía en duda las formas de control vertical con las que venía operando el Estado.

Este rasgo definitorio de los movimientos sociales de la década no fue expresión exclusiva de los sectores populares, las clases medias también se expresaron en contra del autoritarismo.

La querrela escolar, en primera instancia, fue un ataque en contra de los libros de texto, pero en realidad era parte del conflicto de antaño, en contra de la legitimidad que el Estado se había concedido para ejercer el monopolio de la educación. En este conflicto o debate político estuvieron presentes las clases medias que reclamaban el derecho de participar en la definición del contenido de enseñanza.

Frente a la movilización social, el Estado tuvo respuestas diferenciadas, para el movimiento ferrocarrilero, se mostró relativamente flexible en materia de reivindicación salarial y en general para negociar las condiciones de trabajo, pero no permitió que se crearan direcciones sindicales que se enfrentarían a él. Para un sector de las clases medias, la respuesta ante la querrela escolar fue el de incorporar en los nuevos libros de texto, las sugerencias que habían sido propuestas por la Iglesia y los empresarios, permitiendo con ello, cierta participación política a este sector de las clases medias.

Evidentemente en un sistema en que la estabilidad descansa en el autoritarismo y represión para con las organizaciones obreras y con cierta flexibilidad del autoritarismo, para un sector de la clase media, se genera una en el sector que podríamos llamar, como progresista en la clase media, un reclamo mayor en contra de la falta de espacios para la expresión política de los grupos organizados y de la ciudadanía en general; situación que generará una fisura en el sistema político de finales de los sesenta, con la movilización estudiantil del 68 y la puesta en práctica del terrible autoritarismo de estado.

UNIDAD III. ESTABILIDAD POLÍTICA Y REFORMA EDUCATIVA

OBJETIVO: A partir del análisis de los intereses que movieron a los actores sociales para enfrentar el proyecto educativo del Estado, el alumno explicará los límites que impone la estructura del poder a la participación política en la década de los sesenta.

| Cuestionamiento para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía secundaria. |
|---|---|--|--|
| <p>¿Cuáles son las características del sistema político mexicano , a finales de los años sesenta ?</p> <p>¿En qué medida la movilización social de esta década puso en riesgo la estabilidad del sistema político mexicano?</p> <p>¿ En qué sentido el debate en torno a los libros de texto de 1960, cuestionó la legitimidad del control que ejerce el Estado sobre educación?</p> <p>¿Que intereses motivaron a los actores de la querella escolar para enfrentar al monopolio del Estado educador ?</p> <p>¿Hasta dónde, la política educativa respondió a la realidad económica social del país o sólo fue una estrategia para cimentar el consenso político.</p> <p>¿Cómo respondió el movimiento magisterial a las acciones del autoritarismo de Estado?</p> | <p>1.- Hegemonía y consenso del sistema político . . Autoritarismo de Estado. : Límites de la participación política.</p> <p>2- El libro de texto y la querella escolar - Acciones en política educativa - Plan de once años - Debate político ideológico en torno a los libros de texto. - Actores políticos del debate : iglesia y clases medias.</p> <p>3.- Oposición y -Ruptura del consenso - Movilizaciones sociales y estudiantiles. - Clases medias</p> | <p>KRAUZE, Enrique. La presidencia Imperial. México, Edit. Tus Quets, 1997, Ascenso del Sistema Político Mexicano (1940-1996). pp 215- 274 y 275-364.</p> <p>FERNÁNDEZ, Paulina. “La década de los sesenta” en: Evolución del Estado Mexicano. Tomo III, México, Ed. El Caballito, 1991, pp. 123-158.</p> <p>LOAEZA, Soledad. Clases Medias y política en México. México. Ed. El Colegio de México, pp. 179-214</p> <p>GALLO, María. Las políticas educativas en México como indicadores de una situación nacional 1958-1976. México, CIESAS, 1987 (Cuadernos de la Casa Chata, 155) pp. 69-84.</p> <p>VILLA, Lorenza, Los libros de texto gratuitos. México, Ediciones de la Universidad de Guadalajara, 1982. pp 39- 57</p> <p>LOAEZA, Soledad. Clases Medias y política en México. México. Ed. El Colegio de México, pp. 215-245.</p> | <p>FUENTES, Carlos Tiempo mexicano México, De. Joaquín Mortiz, 1973.</p> <p>PAZ, Octavio El laberinto de la soledad, México F.C.E. 1959</p> <p>ARMAND, Alberto La revolución en los grupos hegemónicos en el SNTE , México CIDE, 1992 (estudios políticos, documentos de trabajo 4) pp 7- 36.</p> <p>PAZ. Octavio. “Olimpiada y Tlatelolco” en: <u>Posdata</u>. México, Ed. Siglo XXI, 24 de junio, pp. 19-42.</p> <p>Cácez, Daniel. Memorial del 68. Relato a muchas voces.. México, Edic. La Jornada 1993 pp 24 y 68</p> |

| Cuestionamiento para el aprendizaje | Temáticas | Material de apoyo | Bibliografía secundaria. |
|---|--|--|---------------------------------|
| <p>¿ Cómo los límites de la participación política impuesta por el autoritarismo de Estado impactaron en la movilización estudiantil.?</p> <p>¿Cuál es la relación del movimiento estudiantil con el contexto de movilización social?</p> | <p>Fin del modelo desarrollista.</p> <p>-Contracultura y clases medias</p> | <p>GARCÍA SALORD, Susana. “Aproximaciones a un análisis crítico de la hipótesis sobre el movimiento estudiantil de 1968” en: <u>Cuadernos Políticos</u>. 25, julio-septiembre de 1980, pp. 71-84.</p> <p>Proyección del documental “El Grito”</p> <p>ZERMEÑO, Sergio. México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68. 4a. edición, México, Siglo XXI, 1984, pp. 55-98</p> | |

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

Una de las constantes a lo largo del curso es la problematización, entendida ésta como el hacer preguntas sobre los contenidos temáticos para intentar encontrar, investigar, la causalidad en la Historia, así como la serie de relaciones que se establecen entre los fenómenos, procesos y transformaciones que se realizaron en nuestro país de 1917 a 1970.

- Otro elemento a manejar a lo largo del curso será la relación que tiene la historia familiar de los alumnos con el desarrollo histórico de nuestro país. El supuesto del que partimos es aquel de que todos hacemos la historia y que el desarrollo histórico de nuestro país no nos es ajeno sino que formamos parte de esos grandes acontecimientos que se desarrollan en la sociedad mexicana. Se pedirá a los alumnos que indaguen entre sus familiares hechos importantes de la vida de sus padres y abuelos.
- Otro elemento a manejar será el uso de imágenes, esto como una estrategia didáctica, pues consideramos importante que el alumno vea fotografías, mapas, carteles, y otros documentos visuales que le ayuden a recrear la época estudiada. Sobre todo los cambios tan radicales que tuvo nuestro país con el desarrollo industrial impulsado en los cuarenta.
- El análisis y sistematización de las lecturas se realizará en equipos pues consideramos importante el trabajo grupal como elemento importante en el proceso de construcción de conocimiento.
- Un elemento que consideramos importante es el análisis de las distintas fuentes documentales, para que contrasten diferentes puntos de vista y se den cuenta que existe un hecho histórico pero las interpretaciones del mismo son diversas pues depende del marco teórico del investigador, sus valores, así como de la época en la cual realiza su investigación.